



**Provincia de La Pampa**  
**ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO**

EXPEDIENTE N°: 3229/98.-

REF:/SANTA ROSA - FUNDACION "AYUDANDONOS".-

S/AYUDA ECONOMICA PARA SOLVENTAR GASTOS QUE DEMANDE LA ATENCION DEL PROGRAMA "AYUDANDONOS", DESTINADO A PREVENIR SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL Y PEDAGOGICO EN ADOLESCENTES QUE CURSAN EL TERCER CICLO DE EDUCACION GENERAL BASICA Y NIVEL POLIMODAL EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA.-

DICTAMEN N° 1030/98.-

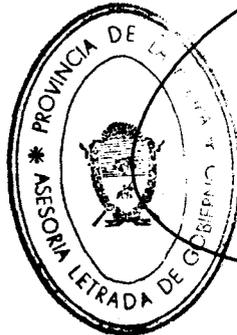
Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 20/21.-

Por lo expuesto el referido proyecto de decreto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 07 de octubre de 1.998.-

JRS/mesp.-



Dra. Adriana Isabel CUARZO  
ABOGADA  
SECRETARIA LETRADA  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO  
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO  
SUBROGANTE